# **Detalles del Remate**

## Departamento c/ 2 Cocheras en La Plata

## **Información Principal**

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	calle 58 N° 507 piso 8 letra A
Localidad	La Plata
Partido	La Plata
Provincia	Buenos Aires

## **Estado del Remate**

Estado	Vigente
Fecha del Remate	December 09, 2025
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	calle 58 N° 507 piso 8 letra A, La Plata, La Plata , Buenos Aires
Bases del Remate	06 Nov 15:14: U\$S 1.352,65

## **Datos del Juicio**

Actor	Seara Juan Ignacio
Demandado	Seara María Victoria
Tipo de Juicio	s/División de condominio
Expediente	LP-72607-2023
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	November 06, 2025

## **Datos del Remate**

Fecha y hora de remate:	09/12/2025 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	25/11/2025 - de 15:00hs. a 16:00hs.

### Martilleros a Cargo

Nombre	Sandez , Paula Verónica
Teléfonos	Laboral 1: 221-6159624
Localidad	La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina

#### **Edicto**

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civil y Comercial Nº 12 La Plata, comunica en autos "Seara Juan Ignacio c/Seara María Victoria

s/División de condominio", Expte. LP-72607-2023, que la Martillera Paula Verónica Sandez, Col. 7272, dom. Calle 49 N° 876

½, piso 1, of. 8, La Plata, Tel. 221-6159624, correo electrónico: sandezpropiedades@gmail.com, subastará mediante el

sistema de subasta judicial electrónica comenzando el día de 9 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HS. Y HASTA EL

DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HS., departamento con dos cocheras, sito calle 58 N° 507 piso 8 letra A,

ciudad y partido La Plata, pcia. Bs. As, Designado en plano PH 55-31-97 como UF 21, Pol. 08-01 Sup. cub. 112,91 m2,

semicub. 5,75 m2. Total 118,66 m2. UC M (sótano) Pol I-13 sup. Cub y total: 15,49 m2. UC O (P.Baja), Pol. 00-02, sup desc

y total: 13 m2. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. E; Manz.383; Parc. 8-a. Subpa. 21- Subpa.M-Subpa.O respect. Partidas: 55-

375.509, 375.527, 375.529 respt. Matrículas 119.460/21-M-O (55) La Plata. Desocupado. Base U\$S 1.352,65. Contado,

mejor postor. En concepto de Garantía se deberán depositar U\$\$67,63, en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de

Buenos Aires, Suc. Tribunales, N° 2050- 028-0004196/0, CBU 0140114728205000419603 y estar anotados para poder

participar en el Registro General de Subastas y en particular en ésta, con comprobante depósito, antes del 3 de diciembre a

las 10 hs. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a audiencia de adjudicación en Juzgado interviniente el 11 de

febrero de 2026 a las 12 hs. A dicha audiencia el adquirente deberá presentarse con formulario de inscripción en subasta,

comprobante pago depósito en garantía, constancia de código de postor. Seña 20 %-Comisión de la martillera, 1,5 % a

cargo c/ parte, más 10 % de aportes previsionales y 1,2 % estampillado del acta de adjudicación

a cargo comprador, a

abonarse en el acto de adjudicación. Título en autos y los impuestos, tasas, contribuciones (Nacionales y Provinciales) que

correspondan al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del

comprador (art. 3879 inc. 1 y 3900 Cod. Civ.), acto que no podrá superar los 3 meses desde el pago del precio, por lo que

superado dicho plazo, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador (art. 34 inc 5° CPCC). No se permite la

compra en comisión. Exhibición: 25 de noviembre de 2025 de 15 a 16 hs. La reglamentación de las Subastas Judiciales

Electrónicas dictada por el acuerdo 3604 SCBA se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la

Provincia de Buenos Aires: www.scba.gov.ar. Dicho portal ofrece información de acceso público para la totalidad de los

ciudadanos, permitiéndoles el seguimiento directo por internet de la celebración de las subastas en forma anónima. En el

caso de usuarios registrados -inscriptos para participar de la subasta en la forma prevista en el presente, en auto de venta,

resoluciones en expte. y acuerdo 3604 SCBA quedarán habilitados para pujar a través de la modalidad electrónica que en

el citado Acuerdo se regula. Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado para la consulta del expte. o al

Registro General de Subastas Judiciales, calle 13 e/ 47 y 48 -Planta Baja-puerta 8- Edif. Tribunales, de esta ciudad. La Plata, 2025.